



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

IDPAC



COMUNICACIÓN EXTERNA

Al contestar cite estos datos:
Radicado: *20261100001384*



Fecha: 22-04-2026

NOTIFICACIÓN POR AVISO DE RESOLUCION 67 DE FEBRERO 16 DE 2026

El jefe de la Oficina Jurídica, procede a publicar en la página web www.participacionbogota.gov.co y en la cartelera de acceso al público de la entidad la Resolución 67 de 2026, expedida por la Dirección General del Instituto Distrital de la Participación y Acción Comunal "IDPAC" por el término de cinco (5) días, de conformidad con lo señalado en el artículo 69 de la Ley 1437 de 2011, con lo cual, se notifica a los ciudadanos (as) **LUIS ARTURO ATUESTA, HENRY LEONARDO CASTELLANOS, JAIRO CAICEDO, JUVENAL RODRÍGUEZ, BLANCA PALOMINO, MARIA HELENA CASTRO y MARIA EMILCE MAHECHA** de la Junta de Acción Comunal **LA ESTACION** de la localidad 7 de la ciudad de Bogotá, D.C.

Cabe indicar que contra este administrativo proceden los recursos, de reposición y apelación que podrá interponer ante Director General del IDPAC al correo electrónico oficinaasesorajuridica@participacionbogota.gov.co, o de forma personal en las instalaciones del instituto dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la publicación de este aviso, para mayor información puede comunicarse al 3156702754

Esta notificación se considerará surtida al finalizar el día siguiente al retiro del aviso, tanto de la cartelera como de la página web.





IDPAC



COMUNICACIÓN EXTERNA

Fecha de publicación: 23 DE ABRIL DE 2026

Fecha de desfijación: 30 DE ABRIL DE 2026

Exp. OJ -4078

JAMES RINCON CASTAÑO

Jefe Oficina Jurídica

Elaboró: **Claudia Marcela Meléndez Guevara – Secretaria Ejecutiva OJ** 

Revisó: **Miguel Alejandro Morelo Hoyos- Abogado OJ** 

Aprobó: **James Rincón Castaño – Jefe OJ** 

